

## Condenan a traficantes de Drogas de Illapel

Written by Sergio Guzmán Leiva  
Tuesday, 15 September 2015 18:36 -

---



TOP de Ovalle condena a penas efectivas a dos autores del delito de tráfico de marihuana.

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle comunicó hoy –martes 15 de septiembre– la sentencia que deberán cumplir Ángel Alex Herrera Vásquez, José del Tránsito Espinoza Valencia y Camilo Eduardo Chacana Ossandón, condenados como autores del delito consumado de tráfico de estupefacientes, ilícito perpetrado el 25 de enero pasado, en la comuna de Illapel.

En fallo unánime (causa rol 153-2015), el tribunal –integrado por los jueces Cristián Alfonso (presidente), Claudio Weishaupt (redactor) y Victoria Gallardo– condenó a Herrera Vásquez a la pena efectiva de 5 años y un día de presidio, como autor del delito consumado de tráfico de estupefacientes, además de 3 años y un día por porte ilegal de arma de fuego. En tanto, Espinoza Valencia deberá purgar 3 años y un día de presidio efectivo como autor de tráfico de drogas.

En el caso de Chacana Ossandón, la pena de 4 años de presidio le fue sustituida por libertad vigilada intensiva por igual lapso.

Una vez ejecutoriada la sentencia, el tribunal dispuso que se remitan “estos antecedentes al Juez de Garantía de Illapel para el cumplimiento de la sentencia y determínese, previa toma de muestras biológicas si fuere necesario, la huella genética de los sentenciados respecto del delito de tráfico de drogas, e inclúyase en el Registro de Condenados por el Servicio de Registro Civil”.

El fallo dio por acreditado, más allá de toda duda razonable, que “el día 25 de enero del año 2015, a las 22:00 horas, aproximadamente, en la Ruta D-805, en el camino Santa Virginia, a la altura del sector La Capilla, de la comuna de Illapel, Ángel Alex Herrera Vásquez, José del Tránsito Espinoza Valencia y Camilo Eduardo Chacana Ossandón, fueron sorprendidos por personal de Carabineros de la Cuarta Comisaría de Illapel, manteniendo, portando y transportando con el fin de su difusión posterior al interior del maletero del automóvil (...) cuatro sacos color marrón, contenedores de 83 envoltorios, tipo ladrillo, de una sustancia vegetal de color verde, pastosa, con textura, olor y característica propias de la marihuana, la que sometida a la prueba de campo de rigor, arrojó coloración positiva para la presencia de THC, droga que arrojó un peso de 73 Kg. 190 gramos”.

## Condenan a traficantes de Drogas de Illapel

Written by Sergio Guzmán Leiva  
Tuesday, 15 September 2015 18:36 -

---